

Bogotá, 26 de enero de 2021

Señor

JONNY FIESCO

DIRECTOR TÉCNICO – SEAS AVANCE SEGURO LTDA.

ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA

La ciudad

Ref.: Aclaración Observación Proceso de Convocatoria Pública No. 01 de 2021 – Objeto: “Adquisición de pólizas que conforman el programa de seguros para la E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO DE LA SAMARITANA (BOGOTÁ) Y SU UNIDAD FUNCIONAL DE ZIPAQUIRÁ CON SUS PUESTOS DE SALUD COGUA Y SAN CAYETANO mediante la selección de una compañía de seguros legalmente constituida en Colombia. Estas son requeridas para la adecuada protección de los bienes e intereses patrimoniales de propiedad del hospital y aquellos por los cuales sea o llegare a ser legalmente responsable o le corresponda asegurar en virtud de disposición legal o contractual”

Cordial saludo,

Por medio de la presente, la **E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO DE LA SAMARITANA** se permite dar respuesta aclaratoria a observación realizada por **ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA** en el marco de la convocatoria Pública No. 01 de 2021, correspondiente a:

(...)

CRONOGRAMA

1. Agradecemos a la entidad aclarar la fecha límite para observaciones, en el cronograma se relacionan dos fechas 26 y 27 de Enero.

(...)

- **RTA HOSPITAL:** Se aclara que la fecha para presentación de “*Radicación de observaciones y/o aclaraciones al pliego de condiciones y sus anexos*” corresponde al 27 de enero de 2021 de acuerdo a lo establecido en el numeral 13. **CRONOGRAMA** - columna – título – **Fecha**.

Las demás observaciones que se radiquen fuera de este término, se consideraran como extemporáneas y se entenderán como Derecho de Petición, por lo tanto serán contestados en los términos previstos en la Ley 1755 de 2015.

Atentamente,


MIQUEL ÁNGEL LLANEIRO COLMENARES
Subdirector Bienes, Compras y Suministros



Carrera 8 No. 0 – 29 Sur. Tel. 4077075

www.hus.org.co

“Red Samaritana, Universitaria, Segura y Humanizada”